

AMOR Y RESPONSABILIDAD

SAN JUAN PABLO II

CAPÍTULO SEGUNDO - LA PERSONA Y EL AMOR

Sección I. Análisis general del amor

14. La palabra «amor»
15. El atractivo
16. El amor de concupiscencia y el amor de benevolencia
17. La reciprocidad en el amor
18. De la simpatía a la amistad
19. El amor matrimonial

Sección II. Análisis psicológico del amor

Sección III. Análisis moral del amor

CAPÍTULO SEGUNDO LA PERSONA Y EL AMOR

Sección I. Análisis general del amor

14. La palabra «amor»

Nos limitamos aquí a no hablar más que de algunas significaciones, de la palabra amor porque solo nos interesamos por el amor conyugal. **El amor es siempre una relación mutua de personas, que se funda a su vez en la actitud de ellas respecto del bien.** Conviene que distingamos los principales elementos del amor, tanto de su esencia ligada con la actitud frente al bien como de su estructura de relación de personas. Todo amor comprende esos elementos. Así, por ejemplo, el amor siempre es atracción y afecto.

El amor de la mujer y del hombre se forma en el psiquismo de las personas y queda vinculado con la vitalidad sexual del ser humano. Pero el amor humano, no se reduce a tales aspectos. Si no fuese así, la palabra “amor” sería una simple tendencia de la naturaleza.

El amor del hombre y de la mujer es una relación de personas. A esto viene a referirse su profunda significación moral y en este sentido es objeto del más importante mandamiento del Evangelio. A esta significación se dirigirá nuestro análisis. Examinaremos el amor concebido como una virtud, la mayor de las virtudes.

El análisis en tres partes de aquello que une a la mujer y al hombre es indispensable para llegar a separar de esa multitud de significaciones asociadas a la palabra “amor” aquella que nos importa.

Fuente: Cardenal Karol Wojtyla – Juan Pablo II, Amor y Responsabilidad (1978), Madrid España, Editorial Razón y Fe pag 33-34

Nota: El resumen se ha hecho utilizando, en gran parte, frases textuales del documento original o una combinación entre ellas. Se omiten las comillas para facilitar la lectura.

Reflexión: ¿Soy consciente de la relación que existe entre las palabras “amor” y “bien”?

15. El atractivo

El análisis general del amor ve su primer elemento en el atractivo. “Gustar” significa más o menos “presentarse como un bien”. La mujer puede fácilmente parecerle un bien al hombre y viceversa. La recíproca atracción es el fruto del instinto sexual, fuerza de la naturaleza humana que exige ser elevada a su nivel. Este atractivo está estrechamente ligado al conocimiento intelectual, aunque proviene en primer lugar del conocimiento sensible. El atractivo arranca de la impresión, no exige un conocimiento profundo del otro, ni largas reflexiones acerca de él. En el atractivo toman parte también los sentimientos y la voluntad.

El atractivo implica una vinculación del pensamiento respecto de aquella persona que no puede ser provocado más que por la voluntad. Así, en el hecho de “agradar” está ya comprendido un elemento de “querer”, aunque todavía muy indirecto. El atractivo forma parte de la esencia del amor, es amor en alguna medida, aunque éste no se limite a aquél. Es amor de atracción.

Los sentimientos contribuyen a la formación del atractivo recíproco. En su vida afectiva, el hombre experimenta más bien que conoce, porque esa vida se manifiesta por reacciones emotivo-afectivas hacia el bien con el que identifico a la otra persona. Esta cualidad a la cual un hombre o una mujer son particularmente sensibles depende de factores innatos, heredados o adquiridos bajo diversas influencias, así como del esfuerzo consciente de la persona que tiende a su perfeccionamiento interior. Es esa coloración lo que determina, en primer lugar, la elección de la otra persona hacia la cual se siente atraída. Por ejemplo, si uno es capaz de reaccionar, sobre todo, ante los valores sexuales, entonces su amor por tal persona ha de tomar necesariamente una forma diferente de la que tendría en el caso de que reaccionara ante sus valores espirituales, como su inteligencia, las virtudes de su carácter, etc. Cabe anotar que toda persona es un bien extremadamente complejo. El hombre y la mujer son, por su naturaleza, seres, y por tanto, a la vez materiales y espirituales.

Los sentimientos no tienen poder cognoscitivo, pero sí el de dirigir los actos cognoscitivos. Este hecho crea alguna dificultad interior en la vida sexual de las personas. Esta dificultad reside en la relación de lo vivido y de la verdad. Los sentimientos son una reacción espontánea que en el fondo es “ciega”, no percibe la verdad de su objeto. En el hombre, la verdad es una tarea propia de la razón. Las reacciones emotivo-afectivas pueden lo mismo ayudar que impedir el atractivo hacia un verdadero bien. Así pues, **en la atracción la verdad acerca del valor de la persona objeto del atractivo es fundamental ya que**

por las reacciones emotivo- afectivas se puede creer percibir en la persona valores de que en realidad está desprovista. Y una vez pase la reacción emotiva, el sujeto se encuentra en el vacío, privado de aquel bien que creía haber encontrado. De la decepción que lo acompaña nace a veces una reacción emotiva de signo contrario; el amor afectivo se transforma en odio, afectivo igualmente.

Por esto, la verdad sobre la persona hacia la cual se orienta el atractivo es de tanta importancia. Sin embargo, **el dinamismo de la vida afectiva propende a desatender esta verdad, es decir, a la persona tal como ella es en sí misma, y a dirigirse hacia sí mismo, hacia los sentimientos que experimenta.** No se preocupa de saber si el otro posee realmente los valores, sino que se pregunta si el sentimiento es verdadero. Ahí es donde se encuentra una de las fuentes de la subjetividad tan frecuente en el amor. Según la opinión corriente, el amor se reduce a la verdad de los sentimientos. Aun cuando no se pueda negar esto conviene proclamar, sin embargo, que la verdad sobre la persona, objeto del atractivo, juega un papel no menos importante. Una síntesis de estas dos verdades confiere al atractivo esa perfección que lo hace uno de los elementos del amor verdaderamente “cultivado”.

Al hablar de la verdad en el atractivo (e, indirectamente, también de la verdad en el amor) subrayamos que es necesario que la verdad no se limite jamás a los valores parciales, a aquello que se encuentra en la persona, pero que no es la persona misma. **Se trata de sentir el atractivo hacia la persona, es decir, de englobar en este acto no solamente los valores ligados a ella, sino los valores de la misma persona: porque ésta es un valor por sí misma.** El atractivo suscitado por el valor mismo de la persona viene a tener el carácter de verdad integral: el bien hacia el cual tiende es la persona y no una cosa.

Es en la atracción donde la belleza encuentra su lugar. El objeto de la atracción que parece al sujeto como un bien, se le presenta al mismo tiempo como bello. Cabe recordar que el ser humano es un ser cuya naturaleza está determinada por su interioridad. Por esto, **además de su belleza exterior, es preciso saber descubrir su belleza interior e, incluso, complacerse en ella preferentemente.** El atractivo en que se funda este amor no puede nacer de la mera belleza física y visible, sino que hace falta que abarque la belleza integral de la persona.

Fuente: Cardenal Karol Wojtyła – Juan Pablo II, Amor y Responsabilidad (1978), Madrid España, Editorial Razón y Fe pag 34 – 37

Nota: El resumen se ha hecho utilizando, en gran parte, frases textuales del documento original o una combinación entre ellas. Se omiten las comillas para facilitar la lectura.

Reflexión: En el noviazgo, ¿me preocupo por conocer la belleza interior del otro o me centro solamente en mis sentimientos por esa persona?

16. El amor de concupiscencia y el amor de benevolencia

La expresión amor de concupiscencia indica que el amor se traduce también por el deseo, que pertenece a su esencia tanto como el atractivo y que a veces predomina en él. Ello resulta de que la persona es un ser limitado, que tiene necesidad de otros seres. **A partir de la insuficiencia del ser humano se da la comprensión de su relación con Dios.** Como toda otra criatura, el hombre tiene necesidad de Dios para vivir.

El hombre tiene, por consiguiente, necesidad de la mujer para completarse ónticamente, y viceversa. Esta necesidad objetiva se manifiesta por el instinto sexual, a base del cual surge el amor entre ellos. Es un amor de concupiscencia, porque resulta de una necesidad y tiende a encontrar el bien que le falta. Pero hay una profunda diferencia entre el amor de concupiscencia y la concupiscencia misma. En la concupiscencia, la persona aparece entonces como un medio que puede apagar el deseo, como el alimento apaga el hambre (esta comparación es, con todo, imperfecta). No obstante, lo que se oculta tras la palabra “concupiscencia” sugiere una relación de carácter utilitario. De esto hablaba Cristo

cuando decía: “Todo el que mira a una mujer para desearla, ya ha cometido, en su corazón, adulterio con ella” (Mt 5,28). Esta sentencia proyecta luz sobre la esencia del amor y de la moralidad sexual.

El amor de concupiscencia no se reduce a solos los deseos. Aparece como el deseo de un bien: “Te quiero, porque eres un bien para mí.” El sujeto que ama es consciente de la presencia de este deseo, sabe que la concupiscencia permanece, por así decirlo, a su disposición, pero trata de perfeccionar su amor, no permitirá que predomine. Siente, aunque no lo discierna, que semejante hegemonía del deseo deformaría su amor y se lo quitaría a los dos.

A pesar de no identificarse con los deseos sensuales, el amor de concupiscencia constituye, sin embargo, aquel aspecto del amor en el que más fácilmente pueden apoyarse actitudes más bien utilitaristas. Un bien que sirve para satisfacer una necesidad es siempre un bien útil. Pero ser útil no es exactamente lo mismo que ser objeto de placer. Con todo, un verdadero amor de concupiscencia no se transforma jamás en una actitud utilitarista, porque siempre tiene (aun en el deseo sensual) su raíz en el principio personalista. Conviene describirlo con precisión a fin de evitar el error de ver ya en los meros deseos sensuales el equivalente del amor de concupiscencia.

Conviene subrayar aquí que **el amor es la realización más completa de las posibilidades del hombre. La persona encuentra en el amor la mayor plenitud de su ser, de su existencia objetiva.** Para que así sea, es indispensable que el amor sea verdadero, es decir, que se dirija hacia un bien auténtico y de manera conforme a la naturaleza de ese bien. El amor falso es aquel que se dirige hacia un bien aparente o hacia un bien verdadero pero de una manera no conforme a la naturaleza de ese bien. El amor falso es un amor malo.

El amor que no pasase del deseo sensual sería también malo, o por lo menos, incompleto, porque no agota lo esencial del amor entre personas. No es suficiente desear a la persona como un bien para sí mismo, es necesario sobre todo querer su bien para ella. Esta orientación, altruista por excelencia, de la voluntad y de los sentimientos se llama en Santo Tomás “amor de benevolencia”. **El amor de una persona a otra debe ser benévolo para que sea verdadero, de otra suerte no será amor, sino únicamente egoísmo.** En su naturaleza, no solamente no hay ninguna incompatibilidad entre la concupiscencia y la benevolencia, sino que incluso hay un lazo entre ellas. Cuando se desea a alguien como un bien para sí, es preciso querer que la persona deseada sea verdaderamente un bien.

La benevolencia se aleja de todo interés, algunos de cuyos elementos son todavía perceptibles en el amor de concupiscencia. La benevolencia es el desinterés en el amor; no el “Te deseo como un bien”, sino el “Te deseo tu bien”, “Deseo lo que es un bien para ti”. El amor de benevolencia es amor en un sentido mucho más absoluto que el amor de concupiscencia. Es el amor más puro.

El amor del hombre y de la mujer no puede dejar de ser un amor de concupiscencia, pero ha de tender a convertirse en una profunda benevolencia. Es necesario que tienda a ello en todas las manifestaciones de su vida común. Y ha de realizarse sobre todo en la vida conyugal que es donde más claramente se manifiesta no sólo el amor de concupiscencia, sino también al mismo tiempo la misma concupiscencia. Porque ahí reside la riqueza particular del amor conyugal, pero al mismo tiempo su dificultad específica. El verdadero amor de benevolencia puede ir a la par con el amor de concupiscencia, incluso con la concupiscencia misma, con tal de que ésta no llegue a dominar todo lo que el amor del hombre y de la mujer contiene, y que no venga a ser su única sustancia.

Fuente: Cardenal Karol Wojtyła – Juan Pablo II, Amor y Responsabilidad (1978), Madrid España, Editorial Razón y Fe pag 37 – 40

Nota: El resumen se ha hecho utilizando, en gran parte, frases textuales del documento original o una combinación entre ellas. Se omiten las comillas para facilitar la lectura.

Reflexión: ¿Soy consciente en mi relación, de noviazgo o conyugal, de la importancia de no desear al otro únicamente como un bien para mí (amor de concupiscencia) si no de desear también su propio bien (amor de benevolencia)?

17. La reciprocidad en el amor

Toda persona es un “yo” absolutamente único que posee su interioridad propia y, gracias a ello, constituye un pequeño universo que depende de Dios en su existencia, quedando, sin embargo, independiente dentro de los límites que le son propios.

Es cosa clara que el amor, por su misma naturaleza, no es unilateral, existe entre personas, es social. Para que el amor alcance su plenitud, es preciso que el camino que va del hombre a la mujer se encuentre con el que va de ésta a aquél. La reciprocidad nos obliga a considerar el amor del hombre y de la mujer como algo que existe entre ellos. El amor no compartido, sin reciprocidad, está condenado a morir. La reciprocidad demuestra que el amor ha madurado, que ha llegado a ser algo entre las personas, que ha creado una comunidad, y así es como se realiza plenamente su naturaleza.

El amor de concupiscencia y el de benevolencia difieren entre sí, pero no se excluyen: una persona puede desear a otra como un bien para sí misma, pero puede al mismo tiempo desearle el bien independientemente del hecho de que lo sea para ella. La verdad acerca de la reciprocidad da de ello una nueva explicación: cuando se desea a alguien en cuanto es un bien para sí mismo, se desea sobre todo su amor y no como objeto de concupiscencia. El deseo de reciprocidad no excluye el carácter desinteresado del amor. Al contrario, el amor recíproco puede ser enteramente desinteresado, aunque el amor de concupiscencia encuentra en él plena satisfacción. La reciprocidad aporta consigo una síntesis, del amor de concupiscencia y del amor benévolo. El primero se manifiesta sobre todo en el momento en que una de las dos personas se hace celosa “de la otra”, cuando comienza a temer su infidelidad.

Aquí está un problema de extrema importancia para el amor entre el hombre y la mujer y para el matrimonio. Según Aristóteles hay diversas clases de reciprocidad y lo que la determina es el carácter del bien sobre el que se apoya. Si es un bien verdadero (bien honesto), la reciprocidad es profunda, madura y casi inquebrantable. Por el contrario, si es tan sólo la utilidad o el placer los que la originan, será superficial e inestable. Entonces, si la aportación de cada persona al amor recíproco es su amor personal, dotado de un valor moral integral (amor-virtud), entonces la reciprocidad adquiere el carácter de estabilidad, de certidumbre. Ello explica la confianza que se tiene en la otra persona y que suprime las sospechas y los celos. Poder creer en otro, poder pensar en él como en un amigo que no puede decepcionar es para el que ama una fuente de paz y de gozo. **La paz y el gozo, frutos del amor, están ligados a su misma esencia.**

Si, por el contrario, lo que las dos personas aportan al amor es sobre todo la concupiscencia que busca el goce y el placer, entonces la reciprocidad estará desprovista de las características de que acabamos de hablar. No cabe tener confianza en una persona si se sabe que ella no tiende más que al goce y al placer. Tampoco se la puede tener si uno mismo procede así. Es verdad que una actitud utilitaria muchas veces resulta por la flaqueza humana.

Pero las personas que, a pesar de su flaqueza, aportan en el amor una real buena fe, tratarán de fundamentar la reciprocidad en el bien honesto, en la virtud, tal vez aún imperfecta, pero real. Continuamente tendrán ocasión de verificar su buena fe y de completarla con la virtud, y vendrá a ser una especie de escuela de perfección.

Si en el origen del “amor recíproco” no hay más que el placer o el provecho, la mujer y el hombre no estarán unidos más tiempo que mientras sean, el uno para el otro, la fuente de tal placer o provecho. Apenas dejen de serlo, la razón de su “amor” desaparecerá, y con ella la ilusión de reciprocidad. En el fondo no es más que egoísmo, mientras que la reciprocidad ha de suponer necesariamente el altruismo de cada uno.

De todo lo que precede resultan dos conclusiones, una de carácter teórico y la otra, práctico. Así, a la luz de las consideraciones sobre la reciprocidad, aparece claramente la necesidad de un análisis del amor, no sólo psicológico, sino sobre todo moral. Además, siempre es preciso “verificar” el amor antes de declararlo a la persona amada, y sobre todo antes de reconocer ese amor como su propia vocación y de comenzar a construir su vida sobre él. El amor no puede durar si no es más que una combinación de dos egoísmos en los que se manifiestan dos “yo”. La estructura del amor es la de una comunidad interpersonal.

Fuente: Cardenal Karol Wojtyla – Juan Pablo II, Amor y Responsabilidad (1978), Madrid España, Editorial Razón y Fe pag 40 – 42

Nota: El resumen se ha hecho utilizando, en gran parte, frases textuales del documento original o una combinación entre ellas. Se omiten las comillas para facilitar la lectura.

Reflexión: “... siempre es preciso “verificar” el amor ... antes de reconocer ese amor como su propia vocación y de comenzar a construir su vida sobre él”. ¿Vivo mi noviazgo de tal forma que pueda hacer realidad la frase anterior?

18. De la simpatía a la amistad

La palabra “simpatía” significa “sentir junto con”. La simpatía designa ante todo lo que “pasa” entre las personas en el terreno de la vida afectiva. Se experimenta muchas veces de una manera incomprensible para las personas, la decisión voluntaria y la elección todavía no juegan su papel. Cuando una persona me es simpática suscita en mí una resonancia afectiva positiva muchas veces independientemente del valor objetivo de la persona hacia la cual se orienta. El valor del sentimiento reemplaza en cierta medida al de la persona (objeto de la simpatía).

La debilidad de la simpatía proviene, como se ve, de su falta de objetividad. Pero de ahí proviene también su gran fuerza ya que el mero reconocimiento intelectual del valor de otra persona no es todavía el amor. Gracias a la simpatía el hombre y la mujer sienten su amor recíproco, sin ella se extravían. Por esto les parece que el amor se acaba tan pronto como desaparece la simpatía.

No obstante, el amor, en su conjunto, no se limita a la simpatía. Un elemento más profundo y con mucho el más esencial es la voluntad, llamada a modelar el amor entre los hombres. En la amistad —a diferencia de la simpatía— la participación de la voluntad es decisiva. El amor entre la mujer y el hombre no puede pararse al nivel de la simpatía: necesita llegar a la amistad. La amistad podría expresarse por esta fórmula: “Quiero el bien para ti, como lo quiero para mí.” Aparece ahí, como se ve, la benevolencia (“quiero el bien para ti”) y el “reforzamiento” del sujeto, del “yo”.

La simpatía no es todavía amistad, le falta la benevolencia, pero crea las condiciones en que podrá nacer ésta. La subjetividad del sentimiento implica la tendencia a “tergiversar la verdad” del objeto. En consecuencia, se toma por amistad o incluso por algo más, lo que no es más que simpatía. Por causa de esto se fundamentan en la simpatía relaciones como la del matrimonio que no pueden objetivamente apoyarse más que en la amistad. Y la amistad, como venimos de constatarlo, consiste en un compromiso de la voluntad respecto a una persona, con miras a su bien. La simpatía ha de madurar para llegar a ser amistad, y este proceso exige normalmente reflexión y tiempo. Se trata de completar el sentimiento de simpatía determinando la actitud hacia una persona dada y sus valores por su conocimiento objetivo. En su compromiso, la voluntad no puede tener otra base. Desde el punto de vista de la educación del amor, se impone la siguiente exigencia: hay que transformar la simpatía en amistad y completar la amistad con la simpatía.

La falta que se comete frecuentemente en el amor consiste en mantenerlo al nivel de la simpatía en vez de transformarlo conscientemente en amistad. Otra consecuencia de esta falta es la de creer que

desde el momento en que termina la simpatía, el amor también se acaba. Esta opinión es bastante dañosa y denota una laguna en la educación del amor.

El amor no puede consistir en una “explotación” de la simpatía, ni en un simple juego de sentimientos y de goce. Ahí es donde radica frecuentemente la causa de diversos fracasos a que se expone el amor humano. Esencialmente creador y constructivo el amor consiste, por el contrario, en una transformación profunda de la simpatía en amistad. Puede uno darse cuenta de la madurez de la amistad verificando si va acompañada de simpatía, o más aún, si no le está enteramente subordinada y no depende más que de emociones y afectos. Entonces es cuando se puede fundar sobre ella el matrimonio y la vida común de los esposos.

La camaradería puede ejercer un papel importante en el desarrollo del amor. La camaradería difiere de la simpatía porque no se limita a la esfera emotivo-afectiva de la persona, sino que se apoya, sobre bases objetivas tales como el trabajo común, los intereses comunes, etc. Y difiere de la amistad porque el “quiero el bien para ti como si se tratase de mi propio ‘yo’”, todavía no tiene lugar en ella. La camaradería puede nacer igualmente entre el hombre y la mujer, estén o no ligados por una simpatía y crea entre ellos una comunidad objetiva, mientras que la simpatía no les une más que de una manera subjetiva. El aspecto objetivo del amor, sin el cual queda siempre éste incompleto, puede, por tanto, conseguirse gracias a la camaradería. Como lo demuestra la experiencia, los sentimientos son más bien inconstantes, no pueden, por consiguiente, determinar de una manera durable las relaciones entre dos personas. Es indispensable que se encuentren medios que permitan a los sentimientos no sólo tomar el camino de la voluntad, sino, hacer nacer esta unidad de querer que hace que dos “yo” lleguen a ser un “nosotros”. Es justamente en la amistad donde se encuentra esa unidad.

Quienes son capaces de vivir en un grupo, capaces de crearlo, están sin duda bien preparados para dar a su familia el carácter de grupo sólidamente unido en el que reina una excelente atmósfera de vida en común. De ahí el importante papel de la camaradería en la formación del amor recíproco, si éste ha de conducir al matrimonio y llegar a ser el fundamento de una nueva familia.

Fuente: Cardenal Karol Wojtyła – Juan Pablo II, Amor y Responsabilidad (1978), Madrid España, Editorial Razón y Fe pag 8 – 10

Nota: El resumen se ha hecho utilizando, en gran parte, frases textuales del documento original o una combinación entre ellas. Se omiten las comillas para facilitar la lectura.

Reflexión: ¿Soy capaz de convivir de manera armónica con los demás? ¿Qué puedo hacer para mejorar esta habilidad?

19. El amor matrimonial

El análisis general del amor tiene un carácter sobre todo metafísico, aunque este aspecto del amor se interpenetra con el psicológico y el ético de tal suerte que es imposible examinar uno sin hacer mención de los otros. El amor es un encuentro, una unión de personas que se realiza a base del atractivo, del amor de concupiscencia y del de benevolencia en los sujetos individuales. El aspecto individual no desaparece en el aspecto inter-personal, al contrario, éste está condicionado por aquél. De donde resulta que el amor es siempre una cierta síntesis inter-personal de gustos, de deseos y de benevolencia.

El amor matrimonial difiere de todas las otras formas de amor que hemos analizado. Consiste en el don de la persona, de su propio “yo”. Hay algo en ello más que el atractivo, que la concupiscencia y aun que la benevolencia. **Todos los modos de salir de sí mismo para ir hacia otra persona, poniendo la mira en el bien de ella, no van tan lejos como el amor matrimonial. “Darse” es más que “querer el bien” del otro.**

Dado que toda persona es, por su misma esencia, inalienable e incommunicable, es no sólo dueña de sí misma, sino que ni siquiera se puede alienar ni dar. En efecto, en el orden de la naturaleza, no se puede hablar del don de una persona a otra, sobre todo en el sentido físico de la palabra. La persona no puede, como si no fuera más que una cosa, ser propiedad de otro. Por consiguiente, queda también excluido el poder tratar a la persona como un objeto de placer. Pero eso que no es posible ni conforme a la regla, en el orden de la naturaleza y en sentido físico, puede tener lugar en el orden del amor y en sentido moral. Aquí sí que **una persona puede darse a otra—al hombre o a Dios—**y gracias a ese don una forma de amor particular se crea, al que llamaremos amor matrimonial. Cristo lo ha expresado en esta sentencia, que puede parecer paradójica: “El que haya encontrado la vida la perderá, y el que habrá perdido su vida a causa de Mí la encontrará” (Mt 10, 39).

Las palabras del Evangelio contienen una verdad que se manifiesta en la vida del hombre. En el orden de la naturaleza, toda persona está orientada hacia el perfeccionamiento de sí misma, tiende a la plenitud de su ser. Hemos ya constatado que ese perfeccionamiento se realizaba gracias al amor, paralelamente a él. Ahora bien, el amor más completo se expresa precisamente en el don de sí mismo, en el hecho de dar en total propiedad ese “yo” inalienable e incommunicable. La paradoja aquí resulta doble y va en dos sentidos: primeramente, que se pueda salir de su propio “yo” y, en segundo lugar, que con ese salir no se le destruya ni se le desvalorice, sino que al contrario se le enriquezca, en el sentido metafísico, moral. El Evangelio lo subraya netamente: “el que habrá perdido... encontrará”, “el que habrá encontrado... perderá”. Así, pues, encontramos aquí no sólo la norma personalista, sino también directrices, muy precisas y muy arriesgadas, que amplían dicha norma en varios sentidos.

El amor de esposos no puede en ningún caso ser fragmentario o fortuito dentro de la vida interior de la persona. Constituye una cristalización del “yo” humano todo entero, el cual, gracias a este amor, está decidido a disponer así de sí mismo. **En el don de sí mismo, encontramos, por lo tanto, una prueba sorprendente de la posesión de sí mismo.** Las manifestaciones de este amor parecen ser muy diversas. Sin hablar de la abnegada dedicación de la madre a su hijo, ¿no encontramos acaso este don de sí mismo en la actitud del médico respecto del enfermo, por ejemplo, en la del profesor que se consagra abnegadamente a la formación de su alumno, o en la del sacerdote que, con parecida dedicación, se da al alma que se le confía? No es fácil distinguir la medida en que interviene en estos casos el amor de dedicación, porque puede sencillamente actuar una honesta benevolencia y una sincera amistad con el otro. Por ejemplo, para seguir abnegadamente la vocación de médico, de maestro o de sacerdote, basta querer el bien de aquellos respecto de los cuales nos comprometemos. Pero, aun en el caso en que nuestra actitud toma el carácter de don de sí mismo y se confirma en cuanto amor, no cabe definirlo como amor matrimonial.

Si el matrimonio ha de responder a las exigencias de la norma personalista, es menester que se realice en él el don de sí, recíproco. No se ha de confundir el don de sí mismo con el “don” en sentido puramente psicológico, ni, menos aún, con el “abandono” en sentido puramente físico. En el matrimonio, este don de sí no puede tener una significación únicamente sexual, llevaría fatalmente a formas de utilitarismo. El don de sí mismo, excluye—moralmente hablando—que él o ella se puedan dar de la misma manera a otras personas.

La noción del amor matrimonial es importante para determinar las normas de toda moral sexual. El amor de esposos, aunque difiere por su esencia de todas las demás formas del amor anteriormente analizadas, no puede formarse más que en relación con ellas. Es, sobre todo, indispensable que esté estrechamente ligado a la benevolencia y a la amistad. Privado de semejante vinculación, el amor puede caer en un vacío peligroso, y las personas, comprometidas quedarían entonces desamparadas ante los hechos internos y externos que, imprudentemente, habrían dejado surgir entre ellas.

Fuente: Cardenal Karol Wojtyła – Juan Pablo II, Amor y Responsabilidad (1978), Madrid España, Editorial Razón y Fe pag 46 – 49

Nota: El resumen se ha hecho utilizando, en gran parte, frases textuales del documento original o una combinación entre ellas. Se omiten las comillas para facilitar la lectura.

Reflexión: ¿Me esfuerzo por mantener en mi matrimonio el amor de benevolencia y la amistad?